

GEOGRAFÍA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

EL MODELO MIGRATORIO DE CANARIAS EN EL CONTEXTO ESPAÑOL: EL PROCESO INMIGRATORIO ACTUAL

Juan-Francisco Martín Ruiz

INTRODUCCIÓN

En esta ponencia pretendo plantear las grandes pautas del modelo migratorio canario en un archipiélago atlántico cuya situación geoestratégica y sus condiciones geopolíticas introducen ciertos rasgos específicos en las leyes generales que explican las migraciones y la articulación del territorio en el marco del sistema económico dominante o único. De la secular emigración de las islas, que se intensifican y se tornan en una ley explicativa de la articulación del territorio desde la 2ª mitad del XVIII, y que con sus diferentes ciclos de auge y recesión, llega hasta los años 80 del siglo XX, en que se produce la transición a la nueva pauta, al proceso inmigratorio actual, de carácter masivo, pero no de avalancha, y claramente deudor de la emigración del pasado.

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

Hablar de un modelo migratorio canario propio implica grandes riesgos por cuanto puede significar que hay leyes geodemográficas y migratorias específicas y singulares relativas a territorios insulares que desde ciertas perspectivas nacionalistas requieren de políticas demográficas y migratorias proteccionistas...Y aún reconociendo la especificidad canaria, que ya he planteado en otros trabajos, el proceso migratorio de estas islas atlánticas no han “precisado” en el pasado de políticas correctoras que incidan en el proceso mismo de la fortísima emigración tanto transoceánica (Cuba, Venezuela, Argentina...) como africana, a la excolonias españolas hasta la descolonización de 1975, ni las necesitan en el presente para “frenar” la inmigración, esa denominada “invasión” o “avalancha”, términos tan usados por ciertos medios de comunicación y fuerzas políticas, que recuerdan en muchas ocasiones posiciones ideológicas cuasixenófobas. O que tal vez a través de la creación de opinión mediático-política buscan la generación de un clima de convivencia hostil y de rechazo a los inmigrantes, particularmente de los procedentes de África, los magrebíes y también los subsaharianos, pero así mismo de aquéllos que llegan de Latinoamérica, de muchos países empobrecidos porque su situación geopolítica es hoy marginal al capitalismo global. Es un planteamiento mezquino e insolidario, agravado por el hecho de que esas áreas fueron en el pasado los mercados receptores de nuestros emigrantes, muchos de los cuales desean retornar, con sus descendientes en primera y segunda generación, formando parte sin duda de un contingente mucho más amplio. Así, la llegada de inmigrantes, en condiciones de irregularidad legal se torna en un proceso cada vez más general, como corresponde a la ley universal de que la riqueza atrae a la pobreza, sobre todo cuando hay fuertes gradientes, y las manifestaciones de insolidaridad propias de los “nuevos ricos” y de un gobierno, autonómico y central, cuya soberbia le lleva a blindar el territorio y la propia sociedad con la pretensión de excluir a los marginados del mundo de nuestros recursos y de nuestros sacrosantos valores de la sociedad occidental, cristiana y democrática, privativos de nuestra gran civilización.

Lo que sí “precisa” Canarias hoy es algo que no tuvo en el pasado para evitar la emigración y la pobreza, por los factores políticos de todos conocidos; lo que requiere es la implementación de una política de desarrollo territorial que incida directamente en las estrategias de un desarrollo económico armónico y sustentable que ordene el mercado de trabajo y racionalice el sistema educativo generando fuerza de trabajo cualificada, adaptada a la demanda, con el compromiso de la inversión pública en la enseñanza universitaria y profesional para solventar el problema aún pendiente de la educación integral y racional de los jóvenes residentes en esta Comunidad. Una política económica y demográfica que debe corregir por otro lado los desequilibrios de la estructura de la población generados por la fortísima emigración del pasado, en islas como El Hierro, La Gomera, La Palma, y áreas de las medianías y cumbres (la montaña media) de Gran Canaria y Tenerife, donde el envejecimiento de los recursos humanos es grave por la caída de la natalidad y fecundidad debida al proceso emigratorio.

En cualquier caso, sí que es posible plantear un modelo migratorio con ciertas especificidades, que resulta de un conjunto de pautas que constituyen leyes demográficas universales pero que se dan y confluyen en una combinación particular, generando un modelo ciertamente “diferencial”. A ello se añade el carácter insular de este territorio, su posición geopolítica en el Atlántico medio, que los procesos históricos se encargan de configurar como espacios de importancia capital para el tráfico en las grandes rutas comerciales y de expansión del espacio marítimo del Atlántico meridional y occidental, hacia Guinea en África, camino del Cabo de Buena Esperanza, y hacia el occidente, en busca de las Indias. Su posición geopolítica es también hoy clave, porque el archipiélago ya no ocupa un lugar considerado como periférico en el sistema económico mundial, sino que el proceso de integración en la Unión Europea lo ha situado en un lugar relevante en la economía global, encrucijada de rutas marítimas y aéreas, y puerta sur de Europa.

Son América primero y África después, con antiguas colonias españolas hasta los siglos XIX y XX, los mercados de la emigración canaria, cuando la fragilidad económica y territorial y su fortísimo crecimiento demográfico determinaban que los “excedentes demográficos” buscaran la supervivencia en otros espacios geográficos. Si la emigración acaba en torno a los años setenta de la pasada centuria, la nueva articulación de la UE la coloca de nuevo en una posición geográfica lejana, ultraperiférica, pero geopolítica y geoeconómicamente centrada o integrada, como región frontera en el sur del territorio dominado por la Unión y la Alianza atlántica, y especializada en la oferta de espacios de producción y consumo de ocio, merced también a las potencialidades climáticas y del medio natural y cultural. De este modo su sistema económico se organiza en torno al sector terciario, articulado a su vez en el turismo como locomotora, lugar de recreo de los países más desarrollados de la Unión (Alemania, Reino Unido, Suecia, Francia, Italia...) y por ello mismo mercado de trabajo de la fuerza de trabajo de estos países tras el establecimiento de la libre circulación de trabajadores en el seno de los 15 miembros actuales. Por eso partir de los años setenta-ochenta se convierte en centro de recepción de inmigrantes europeos, atraídos por las buenas condiciones del mercado laboral para la fuerza de trabajo cualificada de esos países ante la falta de competencia de nuestros recursos humanos abandonados por la política educativa de la Administración central primero y autonómica ahora, que no han sabido percibir las nuevas necesidades educativas de una Comunidad que se desarrolla y que requiere de una reconversión en su formación por la demanda de un mercado de trabajo muy diversificado y complejo.¹

En cualquier caso se trata de un modelo económico de producción de espacio neocolonialista y depredador de territorio, que requiere de una buena política de desarrollo

territorial integral y sostenible, porque los riesgos de la ruptura de la fragilidad insular no se hallan en la posible sobrepoblación derivada de la inmigración sino en la enorme capacidad de rapiña del suelo y del espacio del propio modelo, generador de tensiones territoriales muy agudas. El modelo económico de producción y consumo de espacio neocolonialista, que devora el suelo, escaso en estos territorios insulares, genera un mercado de trabajo muy complejo y también diversificado, que se ramifica en dos direcciones: por un lado, en un mercado que requiere y demanda mano de obra cualificada, ocupado hoy en buena medida por fuerza de trabajo peninsular o europea ante la ausencia de formación profesional de los recursos humanos de las islas, y de otro lado, por un mercado que oferta empleo escasamente cualificado y precario, cuya demanda la disputan en cierto modo mano de obra *local* e inmigrante, y es ahí donde radica, a mi juicio los problemas de la integración desequilibrada de la población activa canaria. Este modelo económico depredador y su mercado de trabajo generan un desempleo estructural que difícilmente podrá bajar del 10% de la población activa, hecho que se agrava por la mencionada incapacidad de la administración autonómica para realizar un diagnóstico correcto de la situación del mercado laboral.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODELO MIGRATORIO

El factor esencial que define el modelo mismo radica en la interrelación de dos grandes pautas migratorias, la emigratoria del pasado y la inmigratoria actual, y la transición de una a otra, no sólo temporal sino, lo que tal vez sea más relevante y significativo, la correlación entre el mercado de la emigración canaria, América latina y la costa occidental de África, de carácter colonial en lo que respecta a España, y los mercados inmigratorios actuales, que al menos en parte son resultado de esa situación colonial del pasado, porque una parte importante del contingente inmigratorio procede de esas áreas coloniales, en unos casos por la relación directa con la antigua emigración (retorno de antiguos emigrantes y de sus descendientes en primera y segunda generación), y en otros por las relaciones de dependencia y el conocimiento de la población a través de las relaciones interpersonales con los emigrantes canarios de la situación de Canarias, al menos de un modo indirecto. Así, el hecho colonial preside en todo momento este modelo migratorio ciertamente diferencial.

Por lo que respecta al modelo o pauta emigratoria, las características esenciales, de una forma sintética, son las siguientes:

1. Un comportamiento diferencial entre las Canarias orientales, más volcadas hacia el vecino continente africano, y las Canarias occidentales, que han mirado más hacia el otro lado del atlántico. En efecto, la emigración transoceánica, cuyo destino esencial fue primero Cuba y más tarde, ya en la Dictadura, Venezuela, sobre todo desde la década de los cincuenta, procede más de las Canarias occidentales, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, con vaciados muy relevantes de las cohortes jóvenes, sobre todo masculinas, que provocaron desequilibrios en la relación de masculinidad, aumento del celibato femenino, y descenso de la nupcialidad, natalidad y fecundidad e incluso de la fecundidad matrimonial por la ruptura de muchas parejas por la duración media de este proceso migratorio que se tradujo en un envejecimiento notable de la población, aún sin corregir. La aportación de Canarias orientales fue muy inferior, porque el éxodo de Fuerteventura, Lanzarote y en menor medida de Gran Canaria se dirigió a la vecina costa occidental, a las entonces colonias españolas. Constituye un proceso masivo, pero por el carácter menos duradero, y sobre todo por la proximidad que permitía merced al transporte aéreo estancias cortas en su lugar de origen, esta emigración no tuvo las consecuencias negativas sobre la fecundidad, porque la natalidad en estas islas orientales se mantiene en valores elevados hasta casi la década de los ochenta, y aún hoy la

diferencia aún es palpable. Así, las occidentales son más “americanas”, en tanto que las orientales son más “africanas”.²

2. La denominada emigración continental hacia Europa fue muy escasa, incluso a la península ibérica, pero es algo superior en la provincia occidental, al contrario de lo que ocurre en otras regiones deprimidas continentales de la Península, que participan en muchas ocasiones casi por igual de la transoceánica y de la continental, aunque en hipótesis cabe plantear que aquéllas regiones atlánticas, Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco pueden tener una pauta similar a la canaria, esto es, más “atlantista”.

3. La emigración canaria tanto a América como a África supuso una acumulación de capital que contribuyó al desarrollo económico de Canarias, a partir de década de los ochenta, en tanto que la escasa emigración continental a Europa trajo consigo, quizás más, una cierta mejora de la formación profesional y cultural.

A partir de la década de los setenta y ochenta el desarrollo económico del archipiélago, en torno a las actividades terciarias, cuya locomotora es el turismo (sin olvidar el crecimiento del sector agro-exportador) ha determinado el cambio de la pauta migratoria (una suerte de transición migratoria), que con la integración en la UE, ha convertido a las islas, en particular a las de mayor crecimiento turístico en centros de recepción de inmigrantes procedentes esencialmente de la península, de los países miembros de la Unión y también, por su situación geopolítica en el atlántico medio, de los países no desarrollados, África, con 400 millones de pobres que mueren por la plaga del hambre secular y que se torna en endémica (estrategia del sistema global) y la crisis más reciente de América Latina (Argentina, Venezuela, Ecuador...), gravemente empobrecida por el capitalismo global dominante con vocación imperialista,³ que se traduce en una pobreza gravísima de una gran parte de la población pero también de los antiguos emigrantes canarios o de sus descendientes, que necesitan retornar a su tierra al igual que muchos ciudadanos de esos países, antiguas colonias de España, por otro lado, que buscan en nuestro país, y en la Unión Europea en general, (enormemente potenciada tras la caída del bloque soviético y el derrumbe de las antiguas repúblicas democráticas de Europa del este y central),⁴ una salida desesperada a sus condiciones de pobreza severa.

El cambio de pauta se aprecia con claridad en la figura 1, en la que se puede distinguir que el proceso inmigratorio se acelera a partir de los ochenta y sobre todo de los noventa, porque presumiblemente los saldos elevados de los setenta obedecen al retorno masivo de emigrantes de Venezuela en las Canarias occidentales y de África occidental, tras la descolonización de Sahara en 1975, en las Canarias orientales.

Los mercados emigratorios presentan una relación directa con los de la inmigración posterior, al menos con aquélla menos cualificada, ligada a la miseria, también de carácter más clandestino e irregular, procedente de América Latina y África, porque obedece al hecho colonial.

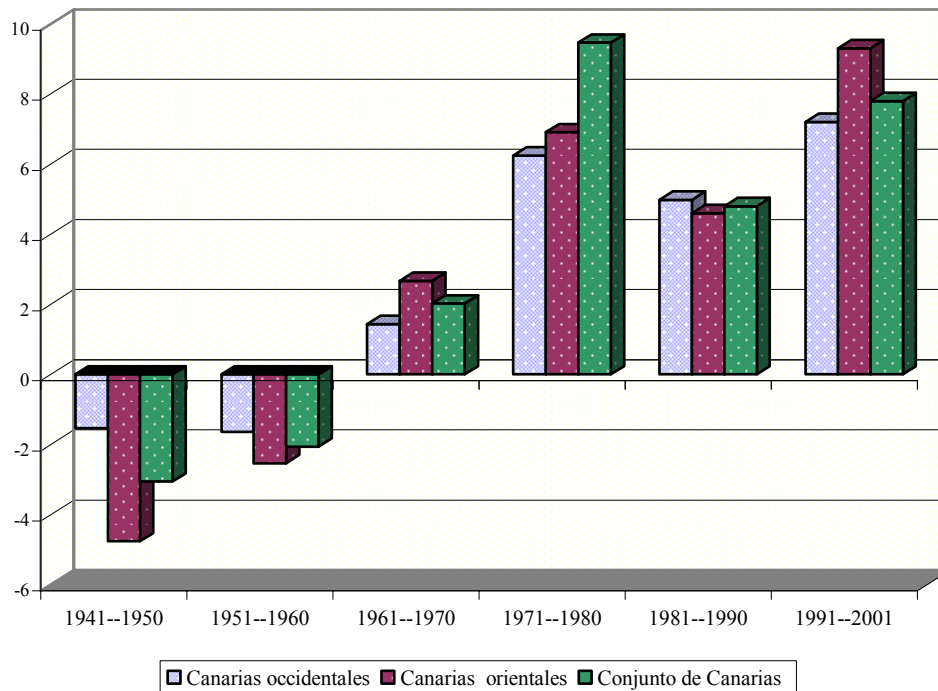


Figura 1. Evolución de las tasas de migración neta de Canarias en %.
Fuente: Registro civiles y Parroquiales e INE. Elaboración propia.

La pauta inmigratoria ofrece en Canarias características propias por cuanto se puede distinguir dos grandes grupos según la procedencia de las llegadas, esto es, si tiene su partida en países del Tercer Mundo o no desarrollados e incluso en áreas de la Unión escasamente desarrolladas o rurales. De esta manera cabe distinguir dos grandes componentes:

A. La “desarrollada”, integrada mayoritariamente por inmigrantes procedentes de países desarrollados de la UE pero también de áreas ricas de la Península, que constituyen fuerza de trabajo cualificada, directivos de empresas e incluso inversores ligados al “negocio” turístico, aunque también pueden participar inmigrantes latinoamericanos con titulaciones universitarias, procedentes sobre todo de Cuba y Venezuela. Su nivel educativo es medio alto, y adaptado al mercado de trabajo en el que se integran, porque además en muchas ocasiones forman parte de la plantilla de empresas nacionales o multinacionales que operan también en las islas, como cadenas hoteleras y agencias de viaje, aunque en esta componente se halla el personal de la Administración pública, de mucha relevancia antaño, pero ya muy reducida hoy porque la población canaria sí ha accedido a estos puestos de trabajo.

B. La que se podría denominar “tercermundista”, procedente del exterior, sobre todo de los países africanos, Marruecos, en primer lugar, pero también de Latinoamérica (Venezuela, Colombia, Ecuador...) aunque también en muchas áreas puede estar constituida por mano de obra peninsular, de escasa formación profesional y cultural, que trabaja sobre todo en la construcción, como es el caso en particular de gallegos, pero también de andaluces y extremeños. Es la que causa un mayor impacto social en las áreas en que trabajan porque suelen vivir en la propia obra en construcción y pasan su tiempo libre en la calle, por su bajo poder adquisitivo y el deseo de ahorrar. En islas como Lanzarote y Fuerteventura su presencia es evidente, unida a la de magrebíes, latinoamericanos..., objeto por su propia forma de vida de protestas al sentir ciertos sectores políticos y sociales que la identidad cultural autóctona se pierde, porque tal vez un cierto discurso nacionalista pretende ignorar (y que la sociedad

participe en esta concepción), que la cultura que identifica a un pueblo no es más que un acervo histórico de los diferentes grupos que se han ido incorporando a esa sociedad. Es evidente que entre ambas componentes hay inmigrantes que no encajan con claridad porque la realidad resulta casi siempre más compleja y se resiste a las clasificaciones y taxonomías realizadas desde la perspectiva explicativa.

LA INMIGRACIÓN ACTUAL

Hoy la importancia relativa de los inmigrantes en el archipiélago se sitúa en torno al 17% del total de la población total, valor sin duda muy importante en particular si lo comparamos al pasado, cuando no superaba el 3%, pero que en el contexto de España no resulta espectacular (figura 2), como en ocasiones se señala, en particular en los medios de comunicación y en ámbito de fuerzas políticas nacionalistas.⁵

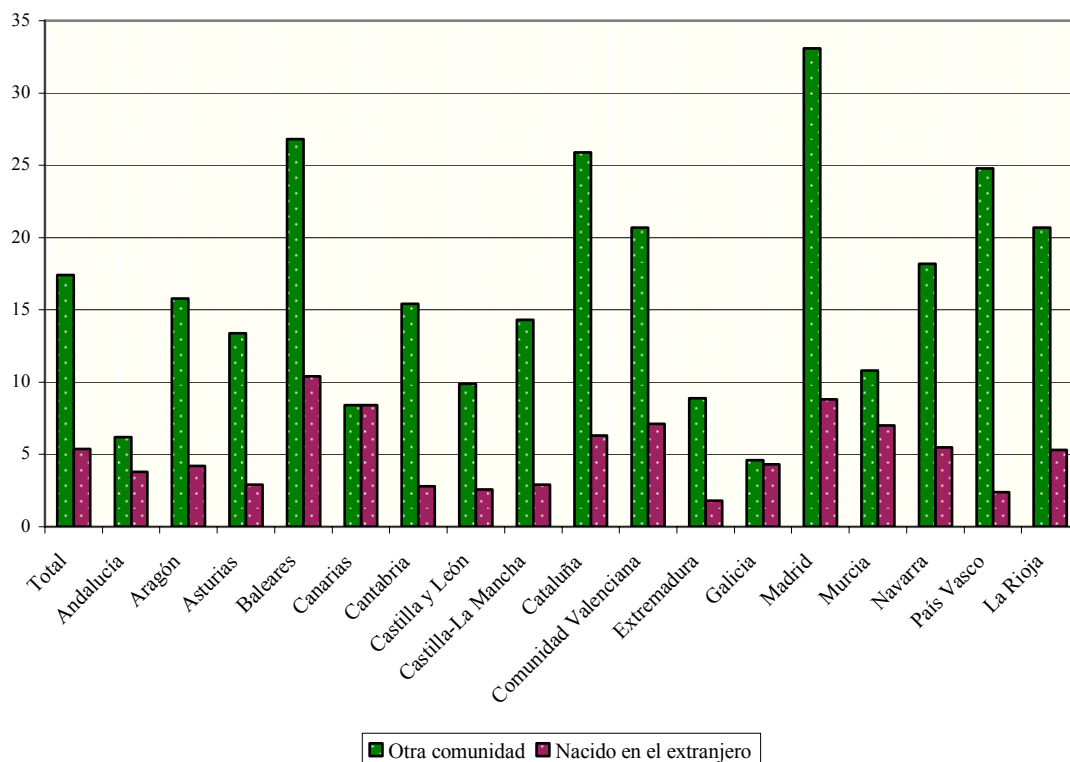


Figura 2. Importancia relativa de los inmigrantes según su procedencia en las Comunidades autónomas de España en 2001.

Fuente: Censo de Población de 2001. INE. Elaboración propia.

Porque el número de altas padronales en el año 2002 ascendió para los extranjeros a 23.416 personas, valor que siendo importante se halla muy lejos del que barajan ciertos políticos nacionalistas en discursos reiterativos y groseros, ausentes del más mínimo rigor no ya científico, sino incluso informativo, que hieren la sensibilidad de la población solidaria. Por su parte, los procedentes de otras comunidades autónomas ascienden también en 2002 a 24.052, inmigrantes sobre los que se supone que no tendrán ánimo de actuar para limitar el crecimiento de la población.

En cualquier caso, se puede constatar cómo la relevancia de la inmigración se halla incluso por debajo de promedio nacional, muy inferior en el caso de los inmigrantes procedentes de

otras comunidades autónomas y sólo ligeramente por encima en la inmigración extranjera. Inmigrantes extranjeros y nacionales se equiparan, en su importancia cuantitativa en Canarias, en tanto que en otras comunidades autónomas hay siempre un predominio neto de los nacionales, en realidad en casi todas, salvo en Andalucía y Galicia, regiones que contribuyen de una forma muy relevante a la inmigración de Canarias, lo que indica la situación de pobreza relativa de estas comunidades. Muy por encima destacan la Comunidad de Madrid y la de Valencia, Cataluña, Baleares y País Vasco, centros de atracción por lo demás tradicionales en las migraciones interiores de España.

	Total	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	Oceanía: Australia
ANDALUCÍA	12,38	16,72	13,82	6,36	9,45	19,52
ARAGÓN	1,96	1,46	3,12	1,62	1,42	0,84
ASTURIAS	0,92	1,12	0,29	1,43	0,36	1,80
BALEARES	4,59	7,84	2,80	2,89	2,28	6,95
CANARIAS	6,96	10,66	3,57	5,27	8,27	3,35
CANTABRIA	0,65	0,58	0,26	1,14	0,50	0,96
CASTILLA-LA MANCHA	1,90	1,40	2,57	2,10	1,10	1,20
CASTILLA Y LEÓN	2,72	3,25	1,75	3,11	2,24	1,32
CATALUÑA	24,81	16,21	35,25	21,73	38,88	22,16
COMUNIDAD VALENCIANA	10,45	15,71	7,43	7,78	6,93	8,74
EXTREMADURA	1,04	0,65	2,22	0,53	0,49	0,24
GALICIA	2,30	2,79	0,93	3,40	0,81	4,79
COMUNIDAD DE MADRID	20,60	16,08	13,63	32,32	22,71	20,60
REGIÓN DE MURCIA	4,00	1,76	6,85	4,85	1,02	0,60
NAVARRA	1,43	0,98	1,41	2,30	0,43	0,96
PAÍS VASCO	1,83	1,81	1,33	2,39	1,57	5,63
LA RIOJA	0,78	0,50	1,08	0,69	1,31	0,12
Ceuta	0,16	0,03	0,48	0,01	0,13	0,00
Melilla	0,24	0,07	0,76	0,02	0,03	0,00
No consta	0,28	0,38	0,44	0,07	0,05	0,24
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

*Cuadro 1. Importancia relativa de los extranjeros residentes en España por comunidades autónomas en 2002.
Fuente: Dirección General de la Policía. Ministerio de Interior. Elaboración propia*

Ahora bien, en lo que atañe a la inmigración extranjera, la importancia de Canarias aumenta de un modo significativo, aunque varía según la fuente que se use.

Según el censo de 2001, sólo la Comunidad de Baleares se halla de una forma manifiesta por encima de Canarias, y se aproxima Madrid, aunque creo que la fuente de la Dirección General de la Policía del Ministerio de Interior es más fiable porque en el Censo no se registra una parte considerable de los que se hallan en situación irregular.⁶ Pero aún así, la situación en cuanto al contingente de inmigrantes no empeora para Canarias, porque su importancia relativa es similar en el conjunto de España, y porque además hay ciertas comunidades que se sitúan muy por encima de Canarias, como Cataluña, Madrid, Valencia e incluso Andalucía (y se aproximan Baleares y Murcia), que se constituyen en los auténticos centros de recepción de la inmigración extranjera, incluso de aquella que entra por Canarias a bordo de las pateras, porque en realidad las islas son casi siempre sólo lugar de llegada y luego de paso hacia la península o a otros países de la Unión.

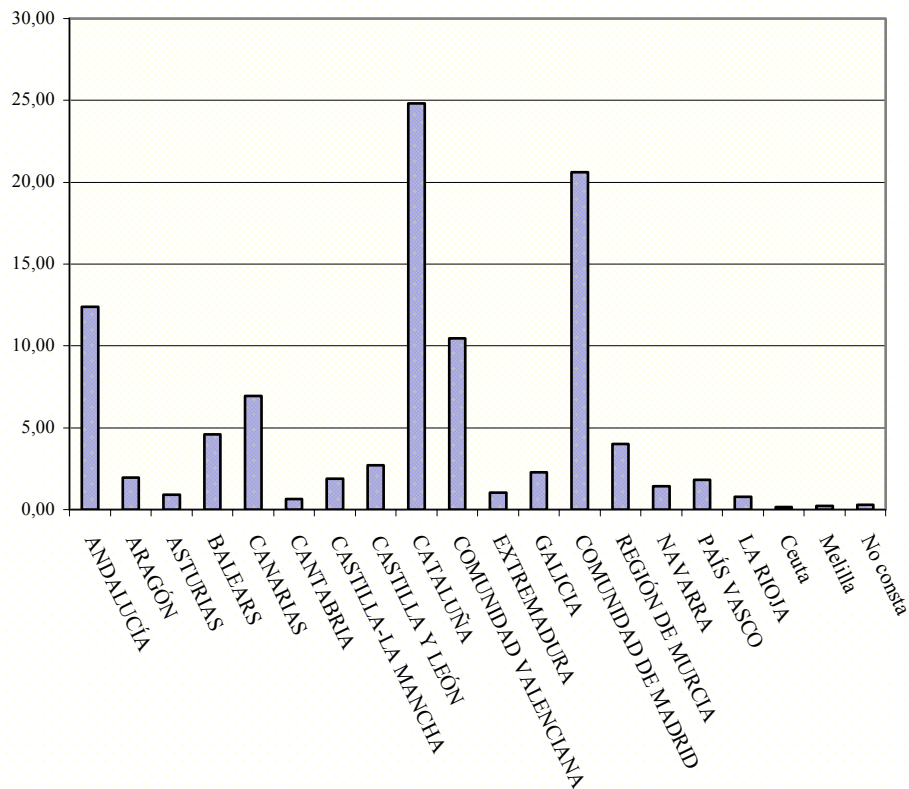


Figura 3. Extranjeros residentes en España por comunidades autónomas en 2002.
Fuente: Dirección General de la Policía. Ministerio de Interior. Elaboración propia.

LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

Los efectivos extranjeros residentes hoy en Canarias se sitúan en torno al 8% de la población total, aunque si consideramos aquella que ha llegado en condiciones clandestinas o se ha situado en la irregularidad de un modo sobrevenido,⁷ su significado puede aumentar de una manera sustantiva. Hasta los años noventa el peso de la inmigración europea era abrumador, pues significaba en torno a las dos terceras partes del total, como se puede constatar en la figura 3.

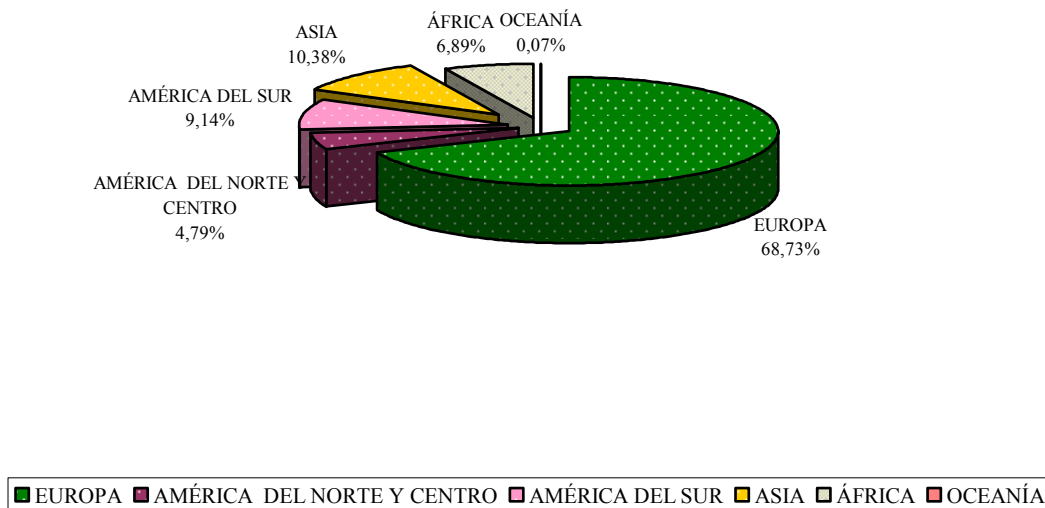


Figura 3. Procedencia de los inmigrantes de Canarias por continentes en 1994-98.
 Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Sin embargo, el incremento de los procedentes de América Latina ha sido tan espectacular en toda España, y también en Canarias, que ha seguido en general esa pauta, que en apenas un quinquenio el significado de la inmigración de sus países ya es superior al de Europa, no sólo por la llegada casi masiva de cubanos, colombianos, ecuatorianos, argentinos..., sino también por el retorno de muchos antiguos emigrantes con sus descendientes en primera y segunda generación, como se aprecia en Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, etc., cuya emigración transoceánica fue en los años cincuenta y sesenta del siglo XX muy intensa a toda Centroamérica y América del Sur. Ante la magnitud de la crisis latinoamericana el retorno a sus antiguos lugares de partida es espectacular y este proceso se manifiesta también en Canarias, que participa en cualquier caso de un proceso mixto, compuesto de latinoamericanos propiamente dichos y de retornados, que guarda relación con el fenómeno inmigratorio de la Comunidad de Madrid y Cataluña.

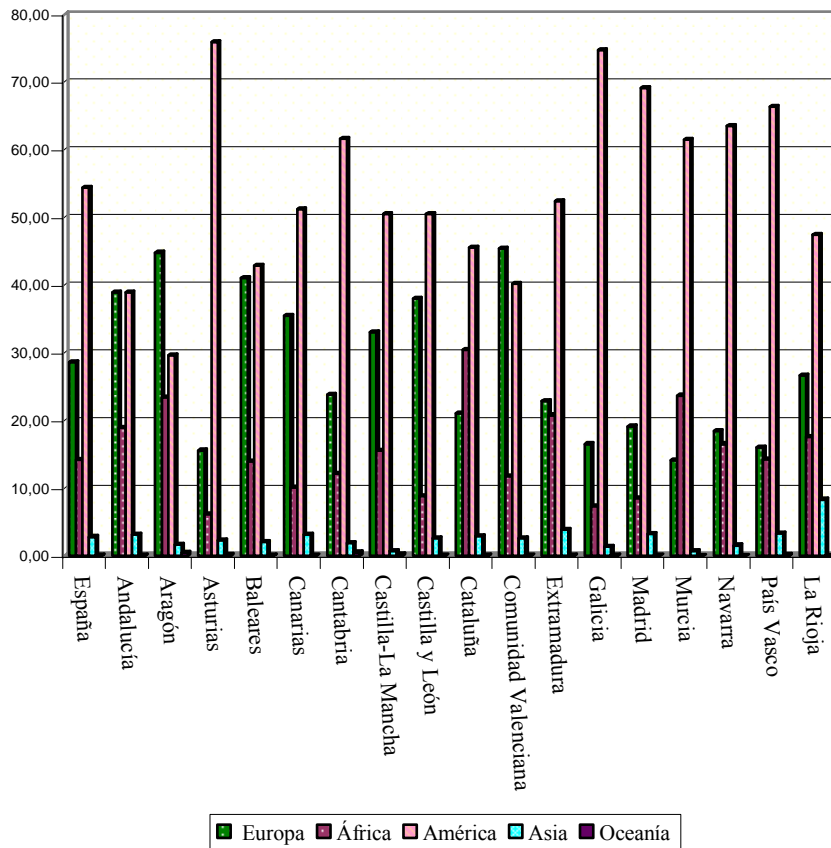


Figura 4. Inmigrantes según continente de procedencia de CC.AA. de España en 2001.
Fuente: Censo de Población de 2001. INE. Elaboración propia.

Le sigue en importancia la de procedencia africana, que representa en Canarias en torno a una décima parte del total de inmigrantes, por debajo aún del 14% del conjunto de España y muy lejos de la relevancia que alcanza en comunidades como Cataluña, Murcia y Andalucía. En cualquier caso, el significado en el proceso migratorio de los continentes de procedencia cambia algo según qué fuente se use, como se puede comprobar en la figura 6, en que se representa a los extranjeros residentes en la Comunidades autónomas de España en 2002 cuya fuente informativa es la suministrada por el Ministerio del Interior. El comportamiento diferencial, ya señalado más arriba, se constata con claridad porque en las Canarias orientales, cuya emigración a América fue menor, la inmigración latinoamericana es inferior a la que registra las Canarias occidentales, al menos en esta primera fase en que aún el peso de los retornados venezolanos y sus descendientes adquiere una relevancia grande.

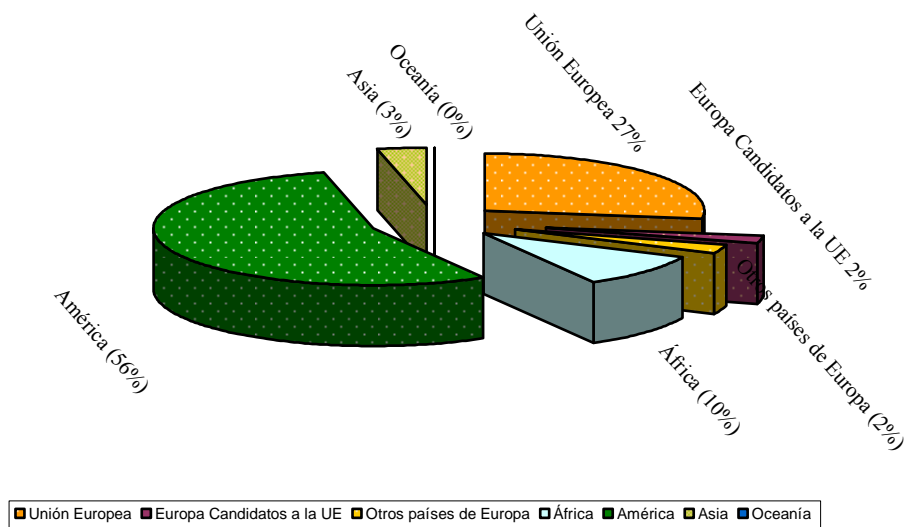


Figura 5. Inmigrantes extranjeros en Canarias en 2002.

Fuente: INE e ISTAC. Elaboración propia.

El proceso se irá uniformando para todas las isla conforme la componente inmigratoria se desligue del comportamiento migratorio del pasado. Al contrario ocurre con los inmigrantes africanos, magrebíes y subsaharianos, cuya tendencia parece la de asentarse de una forma más relevante en las islas más orientales. En la isla de Tenerife, sede de la capital provincial, Santa Cruz de Tenerife, que se puede tomar como modelo del conjunto de Canarias occidentales, los inmigrantes extranjeros de origen latinoamericano proceden en gran parte de Venezuela y en menor medida de Cuba y de Colombia, aunque cabe suponer que en el futuro, aunque los venezolanos continuarán incrementándose, tal vez crezca a un ritmo mayor los procedentes de otros países. Los magrebíes son aún comparativamente pocos, y proceden sobre todo de Marruecos. Por lo demás, la inmigración europea, muy significativa, tiene su origen en buena medida en el Reino Unido, Alemania, Italia, Francia... En una parte relativamente importante son jubilados que residen de una forma permanente o cuasipermanente en el sur de la isla, en el área más turística, Las Américas y Los Cristianos, aunque también en el norte, en el municipio de El Puerto de la Cruz.

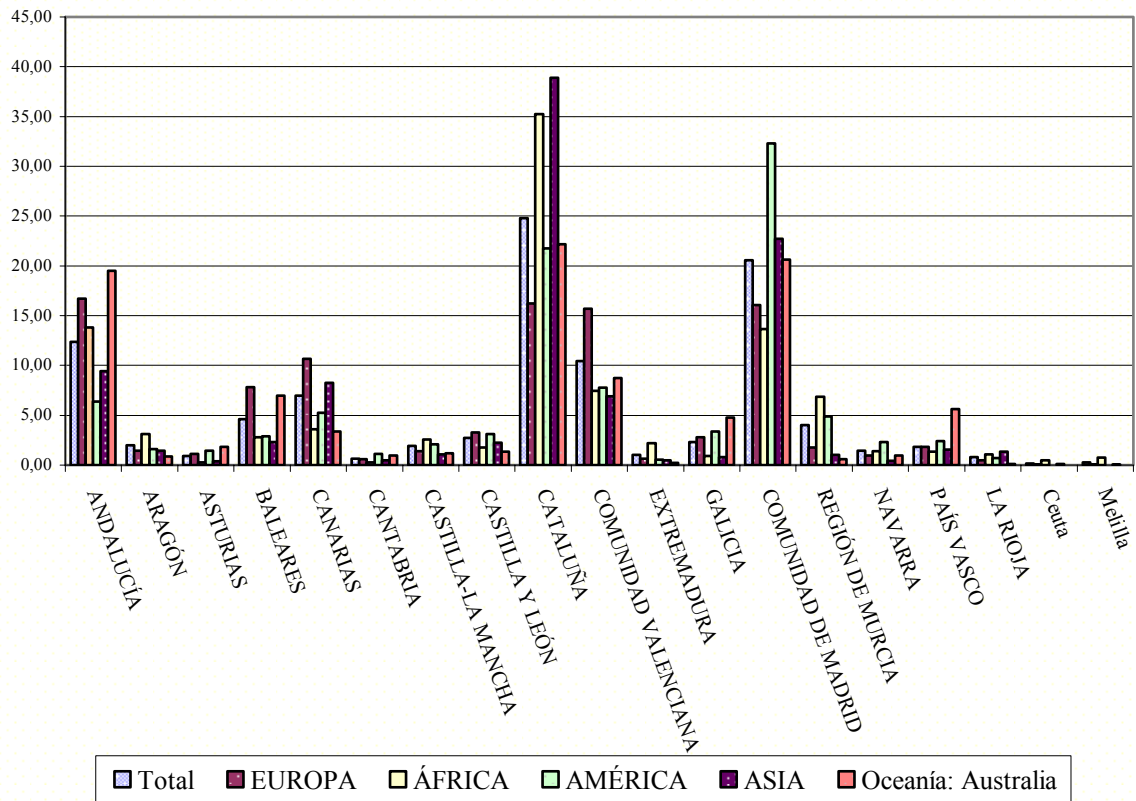


Figura 6. Extranjeros residentes en las comunidades autónomas de España según continente de procedencia en 2002.

Fuente: Dirección General de la Policía. Ministerio de Interior. Elaboración propia.

Los procedentes de las antiguas repúblicas populares de Bulgaria y Rumanía, que presentan relevancia en otras comunidades autónomas, son aún una minoría aquí, al menos de acuerdo con los datos oficiales, aunque se sabe que se hallan en pleno aumento, formando parte de esa componente poco cualificada en general, “tercermundista”, que con los magrebíes y muchos latinoamericanos se insertan en el mercado de trabajo ocupando los empleos menos cualificados en los sectores de la hostelería (camareras de limpieza, etc.) y también en la agricultura del tomate y de la platanera, donde trabajan como “ilegales”, explotados y hacinados en las propias “fincas”, aunque el tema aún no se ha estudiado con el rigor necesario. Muchas inmigrantes, latinoamericanas, venezolanas, brasileñas, colombianas, una gran parte de ellas en situación de irregularidad e ilegalidad y posiblemente en manos de las mafias que operan en Canarias, España, Europa y Latinoamérica, pero también de Europa del este, trabajan en la prostitución en esas áreas turísticas.⁸

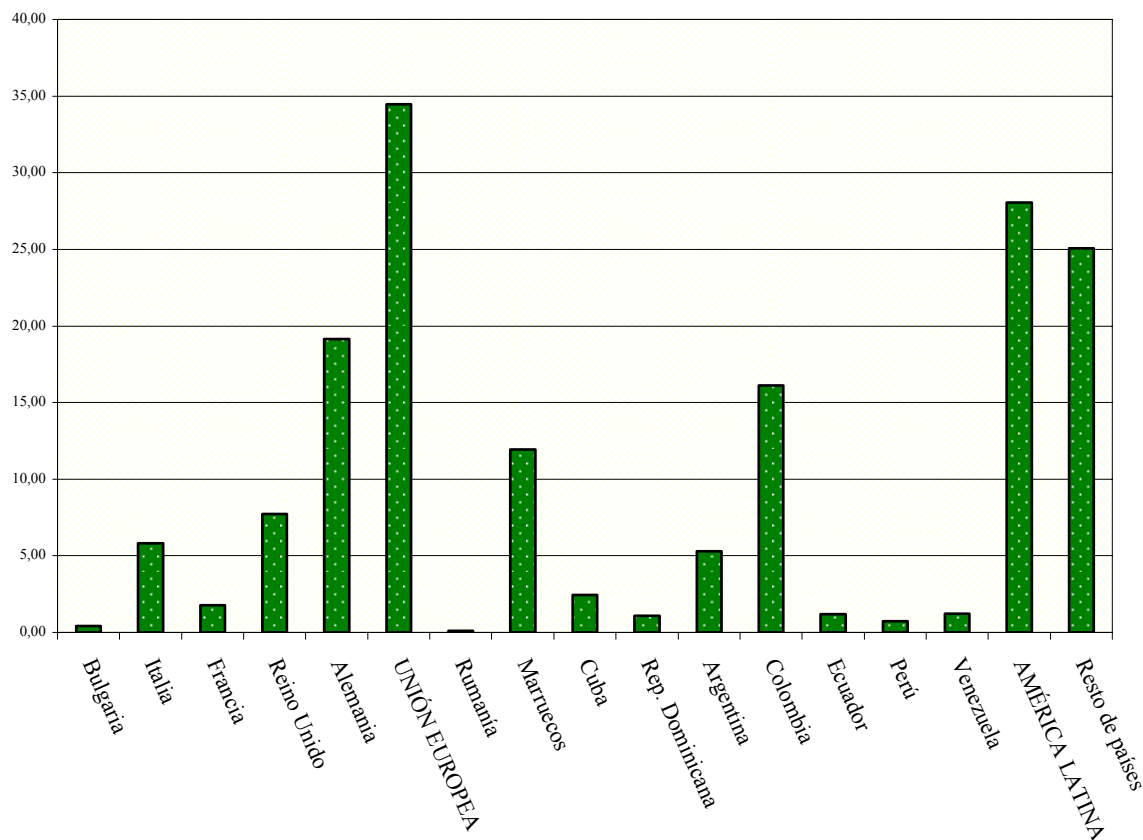


Figura 7. Extranjeros en la isla de Fuerteventura según países de procedencia en 2001.
Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Hoy el peso de los venezolanos y cubanos es fundamental en los inmigrantes de América Latina, aunque hay una tendencia evidente al incremento de los procedentes de otros países, de todos modos infravalorados porque muchos permanecen en situación irregular.

Por lo que respecta a las Canarias orientales, la inmigración europea sigue ocupando un lugar muy destacado, aunque el primer lugar lo ocupa Alemania (en Tenerife lo es el Reino Unido y Alemania en segundo lugar), pero como se puede apreciar en la figura 9, los inmigrantes de Venezuela poco significan y son los colombianos, sin relación alguna con la emigración del pasado, los que ocupan el primer lugar, seguidos de los cubanos, y ahora sí, los marroquíes, en parte por las relaciones coloniales del pasado, y también por la proximidad de las islas más orientales, sobre todo Fuerteventura, adonde llegan pateras de una forma continua, tienen una significación relevante, del más de 10% del total de los inmigrantes.

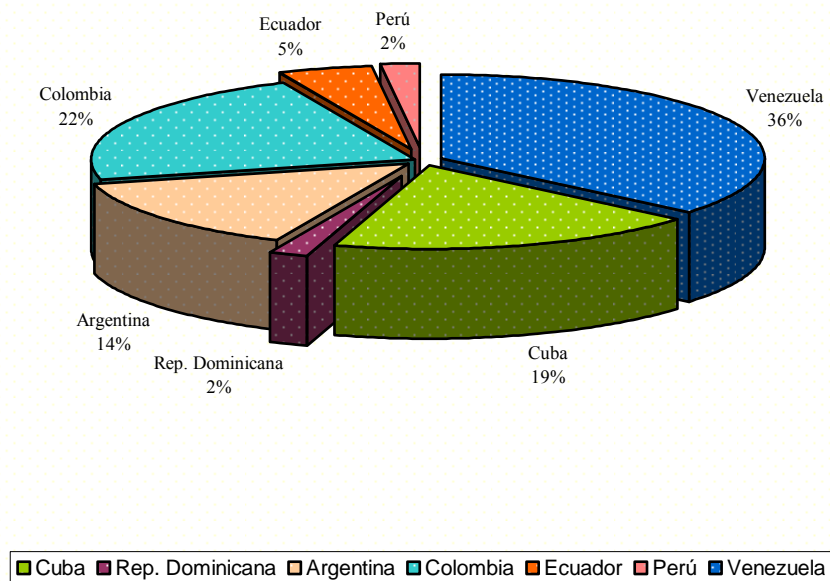


Figura 8. Extranjeros de América Latina según país de procedencia en Tenerife en 2001.
Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Pero los que llegan en pateras a las costas de Fuerteventura, Lanzarote y en menor medida Gran Canaria no son solamente marroquíes sino también saharahuis que al disponer del estatuto de refugiado debería gozar de un régimen específico que no siempre se respeta porque resulta muy cómodo asimilarles a los marroquíes y devolverles a territorio del reino aluita. Son también subsaharianos procedentes de países con regímenes autócratas, en conflictos bélicos, en los que se atenta diariamente contra los derechos humanos y civiles, en los que la pobreza severa, endémica ya, las epidemias, entre ellas el sida, hacen auténticos estragos en la sociedad. No obstante lo cual, desde el ámbito del Gobierno de Canarias y también de la nación y de las fuerzas políticas que los sustentan, se quiere levantar una suerte de muro (controles marítimos) que los aisle, dejándoles abandonados a su suerte preservando nuestro bienestar y calidad de vida como si no fuera un bien y patrimonio de la humanidad. De este modo, el objetivo siempre de cualquier instancia del Gobierno se centra en la seguridad y en la lucha contra la inmigración.

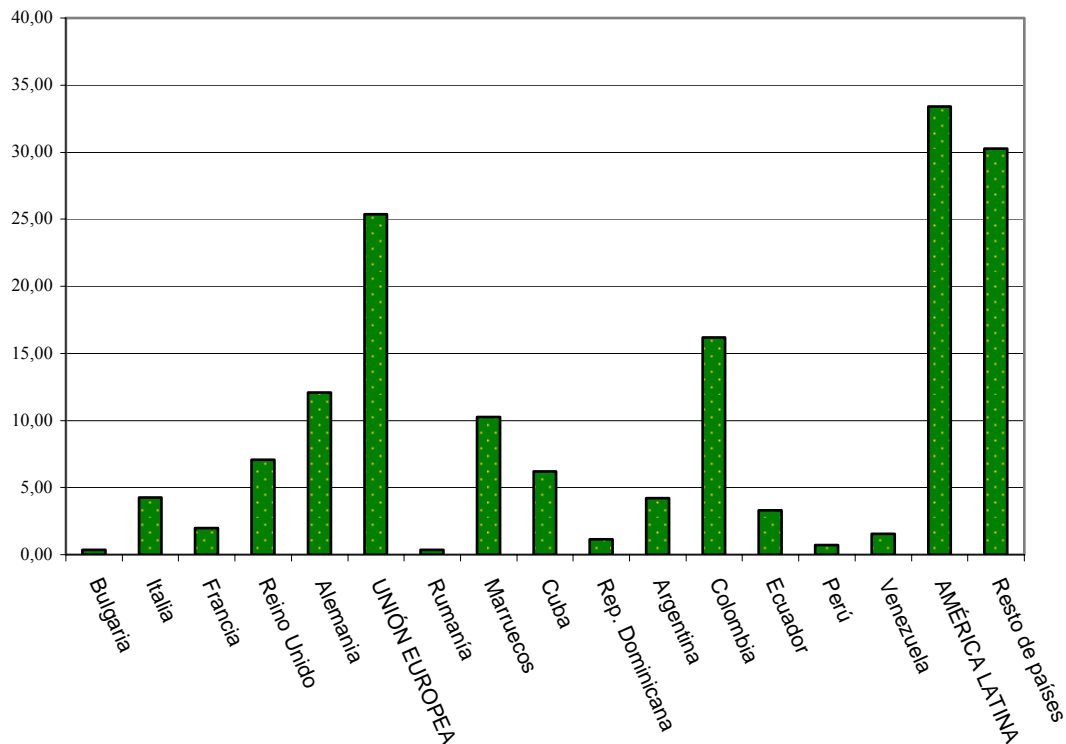


Figura 9. Extranjeros en Canarias Orientales según países de procedencia en 2001
Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

En definitiva, la inmigración extranjera, procedente de Europa, América latina, África pero también Asia se ha incrementado sobremanera en el último decenio, pero su importancia relativa dista mucho de situarse en las cotas que haga peligrar el desarrollo económico y territorial sostenidos, constituyendo de momento, más bien al contrario, un recurso absolutamente necesario no sólo para corregir las disparidades demográficas del pasado, sobre todo en islas envejecidas, como El Hierro, La Gomera y La Palma, que por su baja natalidad y su crecimiento vegetativo cero no tienen capacidad para su reemplazamiento generacional, sino al mismo tiempo ordenar el mercado de trabajo insular y regional cuya fuerza laboral requiere ya de la complementariedad.

LA INMIGRACIÓN PENINSULAR

Entiendo por inmigración peninsular aquella que procede de otras comunidades autónomas, incluida la balear y que tanto demográfica como geodemográficamente debe ser considerada como tal, al menos desde el rigor científico.⁹

La relevancia hoy de esta inmigración es incuestionable y en buena medida se inserta en la movilidad general de la población en todo el ámbito espacial de nuestro país, en particular por el desarrollo económico de las islas cuyo complejo mercado de trabajo atrae fuerza de trabajo de las comunidades más pobres, en esa componente “tercermundista”, ya comentada, como de las regiones más ricas, aunque destaca sobremanera la primera, en particular la procedente de Andalucía y Galicia, que ocupa los empleos menos cualificados (peones de la construcción...), sobre todo en las áreas e islas de fuerte expansión turística, como el sur de Gran Canaria y Tenerife pero muy particularmente en la isla de Lanzarote y Fuerteventura, en donde en muchos sectores sociales y políticos tienen la misma consideración que los magrebíes.¹⁰

	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Canarias
Andalucía	30,17	29,01	23,68	21,30	27,55	22,13	25,88	24,66
Aragón	0,98	1,02	2,21	2,33	2,13	2,71	1,45	1,89
Asturias	3,16	2,22	3,09	4,92	4,03	4,12	0,62	3,63
Baleares	2,71	2,78	3,41	3,15	1,23	2,00	3,52	3,08
Cantabria	1,18	1,05	1,52	2,21	0,90	0,97	0,41	1,61
Castilla-La Mancha	4,38	1,73	2,80	3,03	4,14	3,63	2,07	3,04
Castilla y León	4,91	5,76	7,89	9,06	8,17	8,11	5,80	7,50
Cataluña	4,85	2,99	7,71	8,18	9,07	8,39	14,29	6,82
Comunidad Valenciana	4,25	3,33	5,85	5,63	8,62	8,14	8,49	5,25
Extremadura	3,36	2,09	2,08	2,42	1,90	3,30	0,83	2,44
Galicia	22,35	35,12	9,80	11,81	9,07	8,44	7,25	15,83
Madrid	8,90	5,48	20,01	16,26	14,00	18,83	17,60	14,90
Murcia	1,52	1,49	2,90	1,77	3,14	1,66	6,00	2,08
Navarra	0,53	0,56	0,82	1,02	0,45	1,48	0,41	0,81
País Vasco	5,17	3,69	4,11	5,22	4,59	4,09	3,11	4,62
Rioja (La)	0,34	0,26	0,52	0,60	0,22	0,77	1,86	0,49
Ceuta y Melilla	1,25	1,44	1,60	1,11	0,78	1,23	0,41	1,34
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Cuadro 2. Procedencia de los inmigrantes de Canarias de otras comunidades autónomas en 1988-98
Fuente: INE e ISTAC. Elaboración propia.

Como hipótesis, he de señalar que el hecho de vivir en las condiciones de máximo ahorro posible, incluso en la propia obra, y pasar obligatoriamente el tiempo libre en la calle, determina que su presencia sea más visible y se expongan al *rechazo* de grupos sociales que por motivos diversos no aceptan con buen agrado su estancia y situación en el mercado laboral. En las islas más orientales, donde se dice en muchas ocasiones que llegan a superar a la población local o autóctona, los gallegos o andaluces apenas duplican a los catalanes o madrileños, pero las diferentes condiciones laborales, sociales y de ocio, de mayor nivel en todos los aspectos, determina que la percepción que se tiene sobre esos colectivos sea muy distinta. Los primeros ocupan los puestos menos cualificados del mercado de trabajo (aquéllos que en muchas ocasiones la población local puede percibir que le son usurpados), se hallan casi en la marginalidad, con una intensa actitud presencial en la calle porque al constituir un proceso inmigratorio no familiar, su tiempo de ocio, al vivir en condiciones de hacinamiento en la propia obra, en pisos compartidos o en pensiones de escaso equipamiento, se desarrolla en el ámbito público. Al contrario, las condiciones laborales y de inserción, tanto en el mercado de trabajo como en los medios sociales, de los madrileños, catalanes, valencianos, etc., son muy diferentes, porque su empleo es de mayor cualificación, su nivel de renta muy superior e incluso, como hipótesis, cabe plantear, que el proceso es más familiar y su modo de vida se desarrolla en un ámbito más privado.

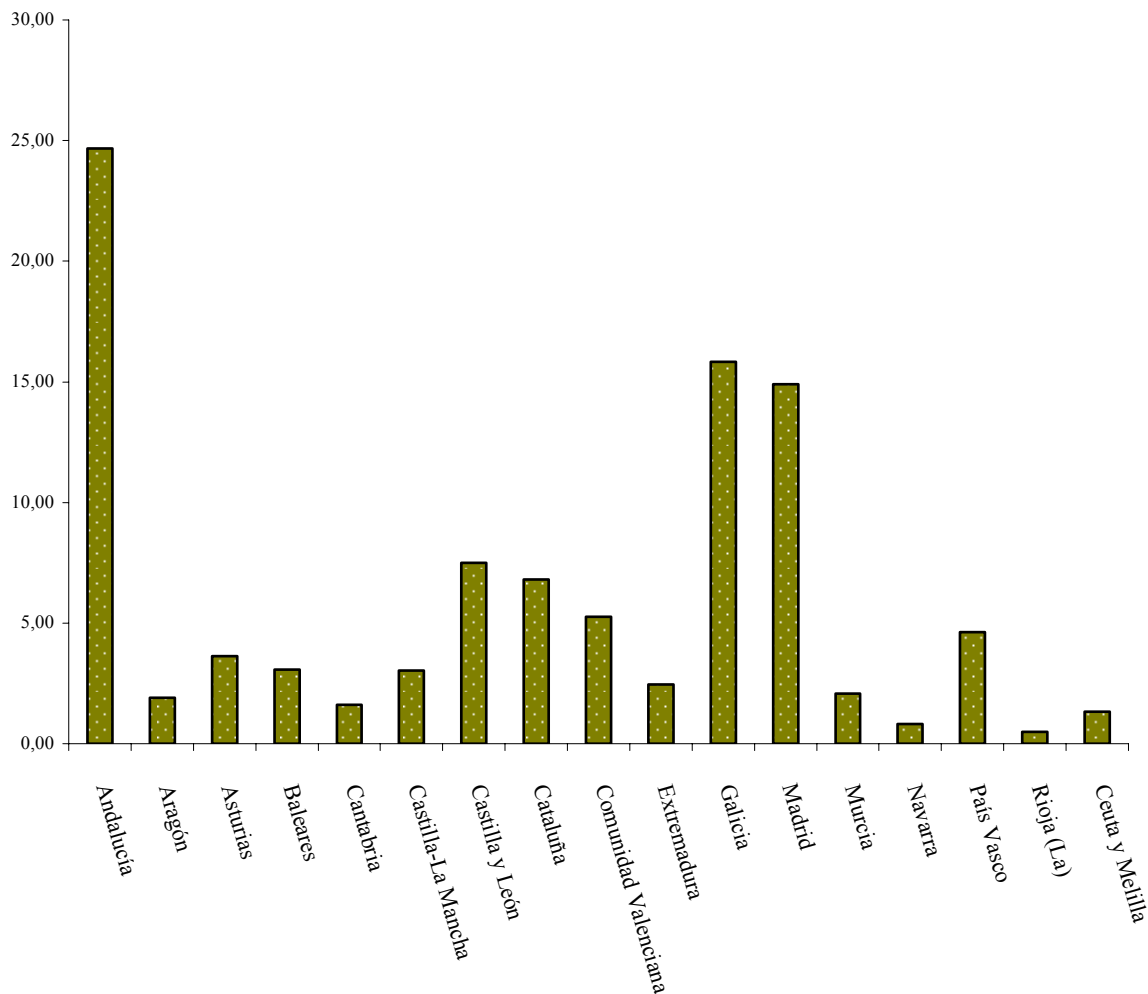


Figura 10. Inmigrantes de otras comunidades autónomas en Canarias en 1988-1998.
Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

La inmigración madrileña, tradicional en Canarias, al hallarse muy ligada en el pasado a la administración pública y al funcionariado en sectores como la educación y la sanidad tiene cierta componente de herencia aún de esa situación, pero en muchos casos la movilidad de funcionarios, directivos de empresas y fuerza de trabajo especializada puede ser muy grande, de tal modo que en muchas ocasiones puede tratarse de personal que cambia de lugar de trabajo y de residencia con mucha frecuencia. Representa hoy casi el 15% del total de inmigrantes y es muy significativa en las dos islas centrales, sede de sus capitales insulares, las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife y en consecuencia allí donde se localiza los centros de la administración en que trabajan estos inmigrantes; pero el hecho de que los procedentes de la Comunidad de Madrid adquiera una relevancia grande también en las islas de Lanzarote y Fuerteventura indica que la administración pública se vuelve más compleja por el desarrollo del turismo y del terciario, generando más empleo, pero también muchas empresas ligadas a la construcción, infraestructura y obras públicas y hostelería en general tienen su sede en Madrid y por ello muchos de sus altos empleados y los de nivel medio proceden de esa Comunidad.

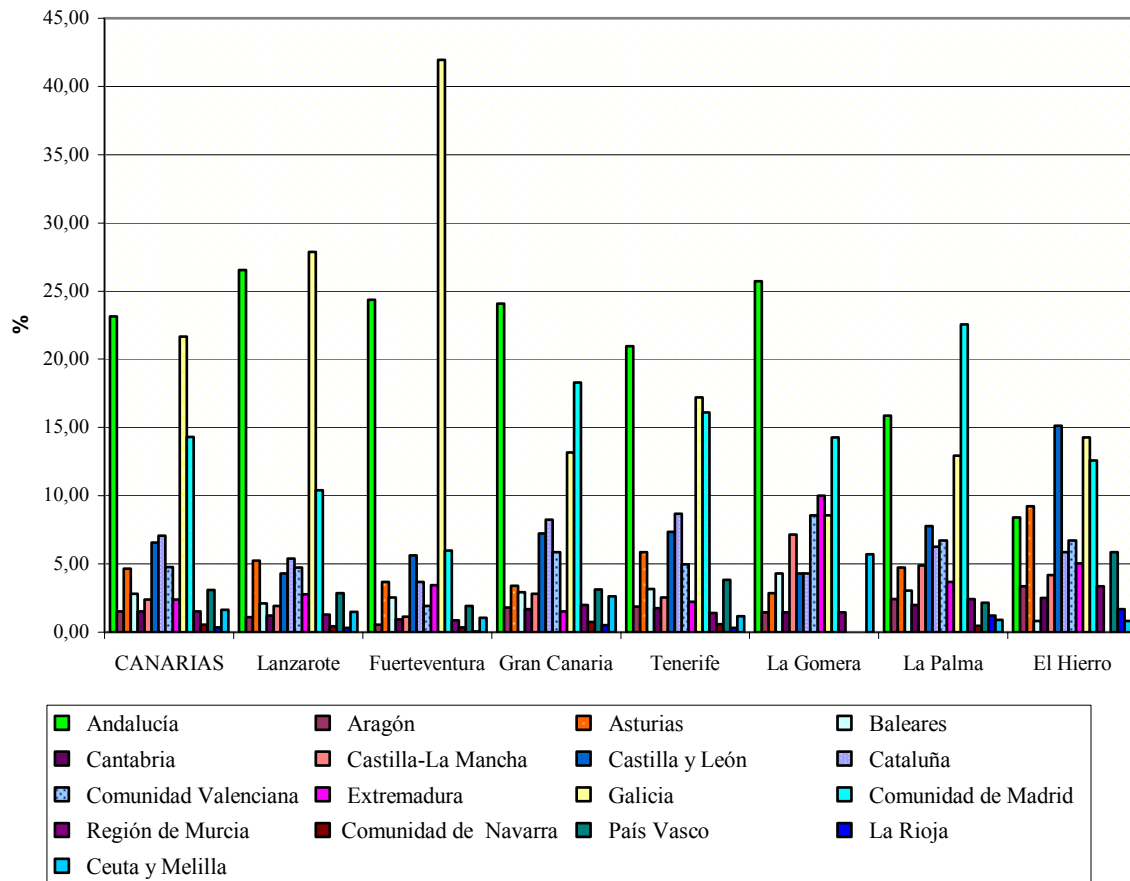


Figura 11. Inmigrantes peninsulares y de Baleares en Canarias y sus islas en 2001.
Fuente: ISTAC e INE. Elaboración propia.

	CANARIAS	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Andalucía	23,15	26,57	24,35	24,08	20,94	25,71	15,85	8,40
Aragón	1,54	1,10	0,55	1,80	1,89	1,43	2,44	3,36
Asturias	4,63	5,22	3,66	3,39	5,85	2,86	4,73	9,24
Baleares	2,81	2,11	2,56	2,93	3,18	4,29	3,05	0,84
Cantabria	1,53	1,22	0,95	1,68	1,76	1,43	1,98	2,52
Castilla-La Mancha	2,39	1,93	1,14	2,81	2,54	7,14	4,88	4,20
Castilla y León	6,57	4,30	5,63	7,23	7,36	4,29	7,77	15,13
Cataluña	7,08	5,40	3,69	8,25	8,70	4,29	6,25	5,88
Comunidad Valenciana	4,77	4,75	1,91	5,85	4,96	8,57	6,71	6,72
Extremadura	2,40	2,76	3,45	1,53	2,22	10,00	3,66	5,04
Galicia	21,67	27,87	41,93	13,17	17,21	8,57	12,96	14,29
Comunidad de Madrid	14,32	10,39	5,97	18,31	16,10	14,29	22,56	12,61
Región de Murcia	1,52	1,31	0,86	1,99	1,40	1,43	2,44	3,36
Comunidad de Navarra	0,56	0,45	0,34	0,73	0,59	0,00	0,46	0,00
País Vasco	3,08	2,85	1,91	3,11	3,82	0,00	2,13	5,88
La Rioja	0,36	0,30	0,03	0,51	0,32	0,00	1,22	1,68
Ceuta y Melilla	1,63	1,48	1,05	2,60	1,17	5,71	0,91	0,84
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Cuadro 3. Inmigrantes en Canarias de otras Comunidades autónomas de España en 2002.
Fuente: ISTAC e INE. Elaboración propia.

Es, pues, un proceso ahora más complejo, porque en parte continúa siendo una herencia del pasado, esto es, ligado a la administración central del Estado, pero por otro se inserta en un mercado de trabajo muy diversificado por la división del trabajo que implica el incremento de las actividades relacionadas tanto directamente con el *negocio turístico* como también por las inducidas por el mismo.¹¹

Los procedentes de Cataluña, Comunidad de Valencia y Euskadi y también de Baleares poseen una relación evidente con el negocio turístico en general, representando entre el 7% aproximadamente de la primera y el 4% de la última. En cualquier caso este proceso se inició a finales de la década de los ochenta y continúa siendo funcional hoy porque la situación de los inmigrantes que llegaron en el año 2002 (cuadro 3 y figura 12) no varía en lo esencial con respecto al pasado, porque en definitiva es el turismo, como actividad económica que actúa como locomotora, el responsable de este fenómeno.

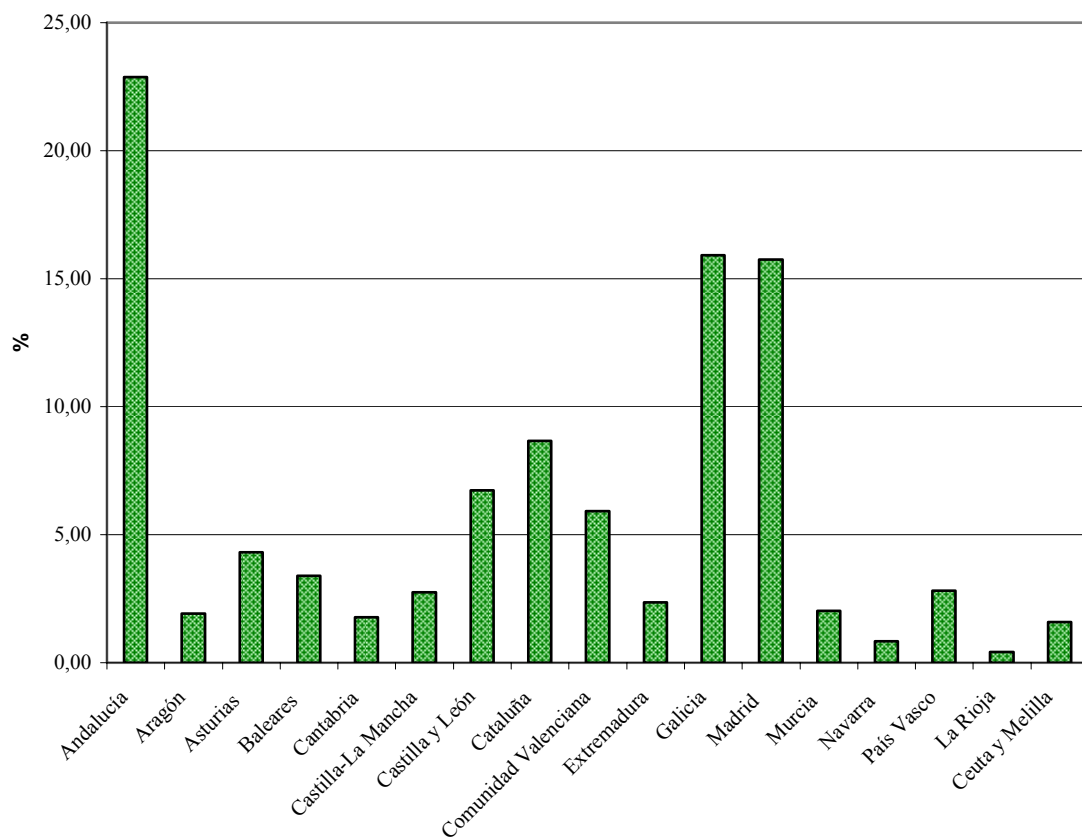


Figura 12. Inmigrantes procedentes de otras comunidades autónomas en 2002.

Fuente: ISTAC e INE. Elaboración propia.

La representación algo significativa de otras comunidades, como Castilla y León, Asturias y Extremadura sobre todo, tienen a mi juicio una significación similar al colectivo de andaluces y gallegos, aunque en algunos casos es posible que su componente sea mixta, es decir, que algunos de sus integrantes ocupen puestos de trabajo cualificado, como puede ocurrir también con los procedentes de Andalucía y Galicia.

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS INMIGRANTES

La información disponible sobre la estructura de los inmigrantes es por lo general insuficiente, en particular en lo que atañe a la ocupación y a la composición sectorial, sobre todo porque no hay información estadística válida para ese gran contingente de *irregulares*.¹²

En la estructura por edad hay un predominio casi absoluto de los adultos, y sobre de los adultos jóvenes, entre los 20 y 35 años y ello tanto en los *peninsulares* como en los extranjeros, porque se trata en muy buena medida de un proceso inmigratorio de carácter económico y laboral. En los extranjeros se aprecia cómo destaca levemente el grupo de los *viejos*, sin duda por la importancia de los pensionistas y jubilados alemanes y británicos, pero el peso de latinoamericanos, africanos y asiáticos es tal que su incidencia en esta cohorte es mínima. En la relación de sexos sí se precia con mayor claridad este fenómeno porque la relación de masculinidad de los extranjeros se halla por encima de 100, sobre todo a partir de los 50 años, lo que indica que en la vejez es probablemente más el hombre que la mujer (de esos países) el que decide pasar largas temporadas e incluso fijar su residencia permanente en Canarias, en tanto que en los de otras comunidades el índice de masculinidad cae a partir de los 60 años, como es lógico por la sobremortalidad masculina (figura 14).

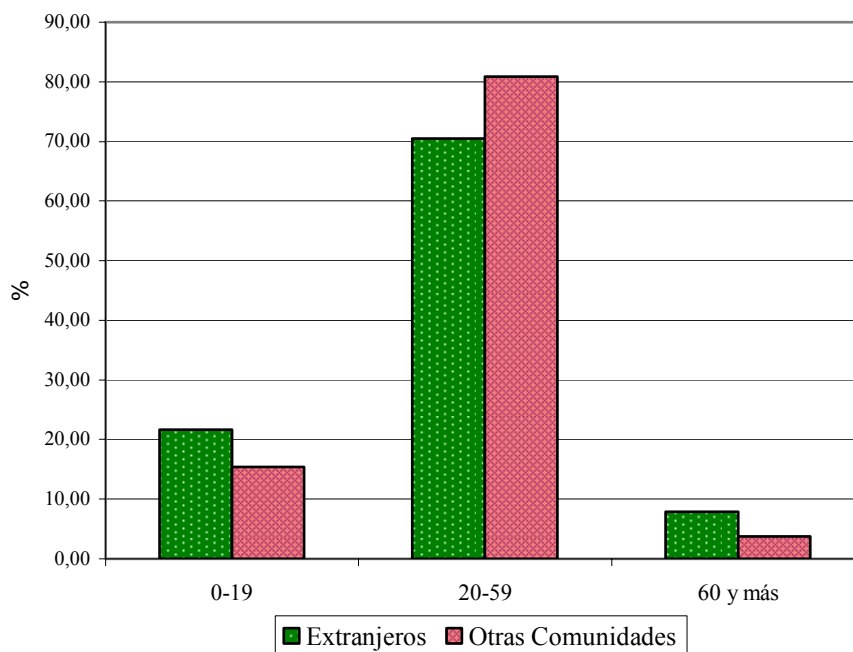


Figura 13. Estructura en tres "grandes de edad" de los inmigrantes de Canarias en 2001.
Fuente: ISTAC e INE. Elaboración propia.

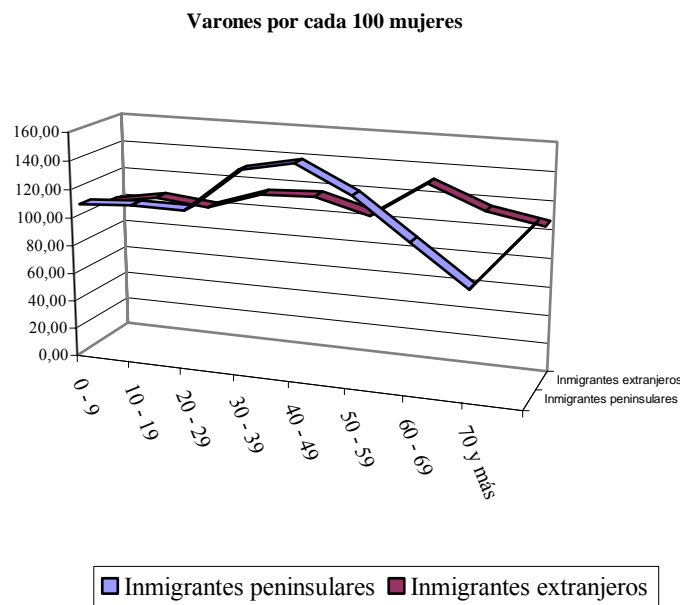


Figura 14. Relación de masculinidad de los inmigrantes peninsulares y extrajeros en Canarias en 2001.
Fuente: ISTAC e INE. Elaboración propia.

Por lo que respecta a la estructura sectorial del empleo la información disponible es insuficiente y antigua, y además poco fiable por las condiciones en que se realizó el Padrón municipal de habitantes de 1996.¹³ No obstante, sí es posible realizar al menos una aproximación: una gran parte, en torno al 90% de los inmigrantes extranjeros encuentran empleo en el sector industrial, debiéndose entender éste como el limitado casi únicamente a la construcción, en el que se integran en gran medida como peones, sobre todo los latinoamericanos y africanos, aunque el padrón de ese año, al margen de las múltiples deficiencias no recoge a la población que se halla en situación irregular, a pesar de la obligatoriedad legal, por lo que de una parte incierta se desconoce la ocupación (figura 15). Si proporciona más información el Padrón en torno a la estructura profesional de los inmigrantes, *peninsulares* y extranjeros, de tal modo que el personal cualificado abarca a directores y gerentes, profesionales y técnicos (presumiblemente peninsulares, catalanes, madrileños y extranjero, alemanes, británicos...), hallándose en un peldaño algo inferior los profesionales y técnicos de apoyo, seguidos del personal administrativo. Que el empleo en los servicios es relevante lo indica la relevancia de los trabajadores de servicios de hostelería y restaurantes, servicios personales, los dependientes de comercio... En la construcción, aproximadamente el 6% es personal cualificado pero el 12% son peones (figura 17).

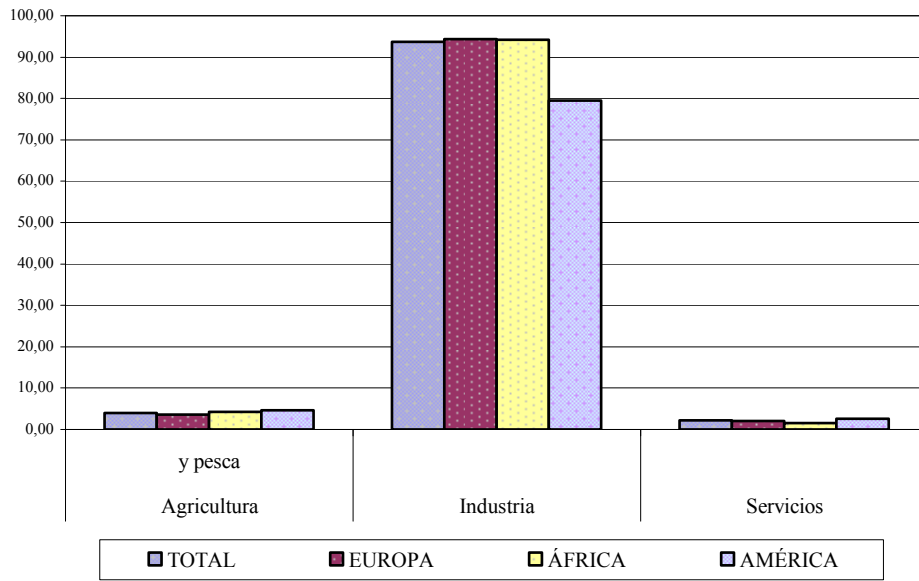


Figura 15. Estructura sectorial de los inmigrantes ocupados de Canarias en 1996.
Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

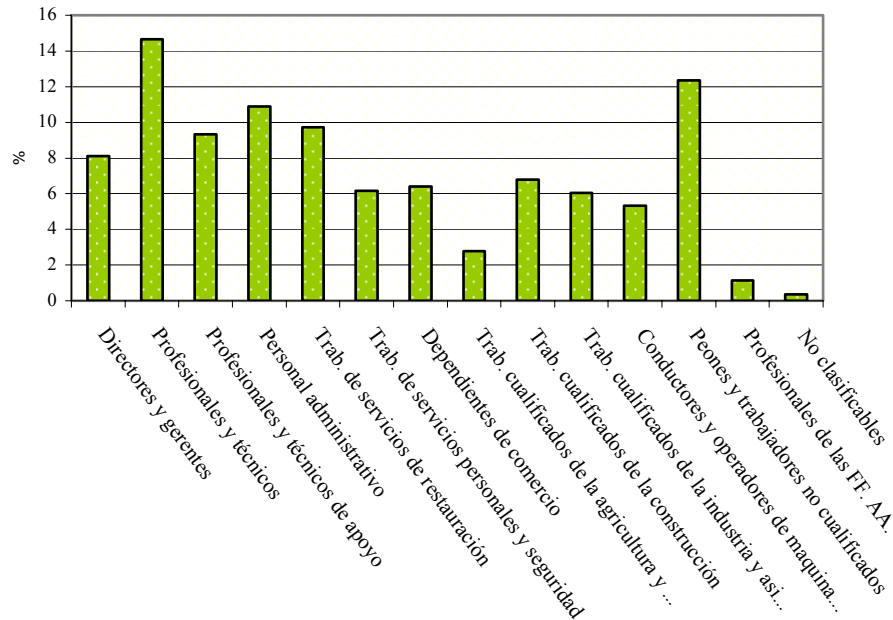


Figura 16. Estructura profesional de la población inmigrante de Canarias en 1996
Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

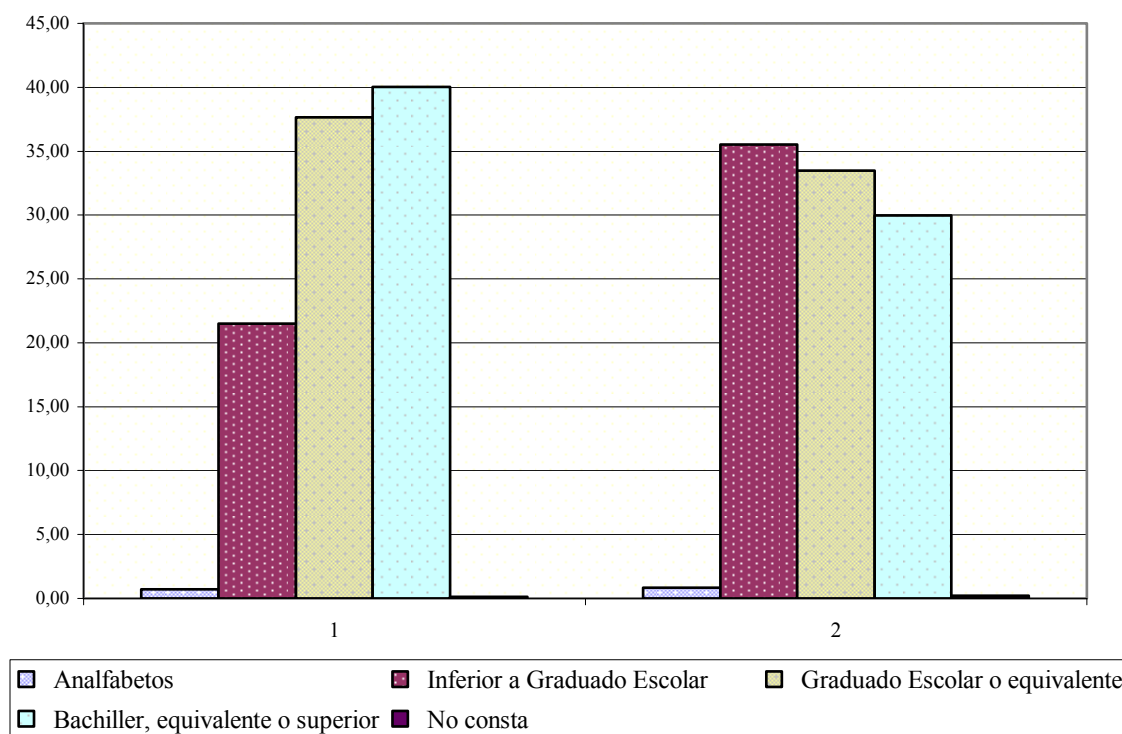


Figura 17. Inmigrantes peninsulares (1) y extranjeros (2) de 10 años y más según estudios en Canarias en 2001.
Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

El nivel de estudios de uno y otro colectivo ayuda a comprender mejor la estructura profesional porque en los inmigrantes *peninsulares* el grupo de los que poseen un nivel inferior al de graduado escolar es bastante más bajo que el de los extranjeros (son presumiblemente gallegos, andaluces, etc. esos peones de la construcción...), en tanto que en los extranjero alcanza el porcentaje de 35%, y serían los marroquíes, latinoamericanos (colombianos, venezolanos...).

CONSIDERACIONES FINALES

Este proceso inmigratorio actual se ha convertido en el principal factor de crecimiento de la población de Canarias, porque el saldo vegetativo, muy bajo por la caída de la natalidad –de 0,37% en 1996-2000–, comenzaba a ralentizar el desarrollo demográfico sostenible, compensado en realidad el déficit de crecimiento, y sobre todo los efectos sobre la estructura por edad de la población, muy envejecida en las islas más occidentales por la emigración de pasado. No se asiste, como resultado de la inmigración, a *boom* demográfico alguno, sino a una recuperación necesaria de los índices de crecimiento, porque la tasa anual de crecimiento acumulado es en Canarias de 0,85 en los años ochenta, incluida la inmigración, y por el incremento de ésta se sitúa en 1991-2001 en 1,43% anual. No se asiste, pues, a un crecimiento desmesurado, y ni mucho menos explosivo, que lleve a plantear, de acuerdo con el discurso nacionalista, limitación alguna de la población, sino a algo que es necesario, esto es, a una ordenación del mercado de trabajo y adaptación del sistema educativo a la demanda de empleo del modelo económico del Archipiélago, implementado una política de desarrollo territorial sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- BURRIEL DE ORUETA, E. L. y MARTÍN RUIZ, J. F. (1980): “Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860-1975)”, en *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1978, T. II, pp. 431- 512.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. *et al. Inmigración extranjera e integración. La inmigración irregular en Canarias (1999-2000)*, Gobierno de Canarias, 2001.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, CV. “Inmigraciones recientes de extranjeros a España”, en *III Jornadas sobre la población española*, AGE, 1992, pp. 9-38.
- MARTÍN RUIZ, J. F. *El NW. de Gran Canaria: un estudio de demografía histórica (1480-1860)*. Plan Cultural, Excma. Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas, 1978, 213 pp.
- *Dinámica y estructura de la población en las Canarias orientales (Siglos XIX y XX)*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1985, 2 T., 882 pp.
- *Canarias: entre el éxodo y la inmigración*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1987, 60 pp.
- “El proceso migratorio Canarias-América: emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en un lado y otro del Atlántico”, en *IX Coloquio de Historia Canario-americana*, 1993, T. I, pp. 376-478.
- *Geografía de Canarias. Sociedad y medio natural*, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2001, 306 pp.
- MARTÍN RUIZ, J. F. y SANTANA SANTANA, M. C. “La inmigración extranjera reciente en el Archipiélago Canario” en *III Jornadas sobre la población española*, AGE, 1992, pp. 127-133.
- ZAPATA HERNÁNDEZ, V. M. *La inmigración extranjera en Tenerife*, Cabildo Insular de Tenerife, 2002.

NOTAS

- ¹ No es posible hoy achacar las altas cotas de paro de la población canaria a la competencia de la mano de obra extranjera sino a la irresponsabilidad del Gobierno de Canarias, sobre todo a los departamentos competentes en materia educativa y de política económica, porque no ha afrontado con rigor los nuevos retos del empleo especializado del modelo económico canario.
- ² Puede parecer una simplificación pero aún hoy las isla occidentales tienen unas relaciones muy intensa con Venezuela y viven más de espaldas a África, al contrario de lo que ocurre en las orientales, en particular en las isla de Lanzarote y Fuerteventura, donde el fenómeno se acentúa por su tradición pesquera, y América, pero sobre todo Venezuela se percibe más lejana, aunque todavía hoy pervive en el subconsciente colectivo la intensa relación del pasado con Cuba, como ocurre en realidad en todas las islas, cuyo proceso fue general al Archipiélago.
- ³ Tras la crisis del sistema económico del socialismo real con la caída del muro de Berlín primero, en 1989 y la desintegración de la URSS más tarde, en 1991, a lo que hay que añadir el desplazamiento ya mencionado del eje geopolítico hacia el continente asiático, (por la pérdida de influencia de Rusia heredera muy debilitada del imperio soviético en Asia central) en busca de los recursos energéticos que está provocando una de las mayores crisis mundiales después de la Segunda Guerra Mundial. Ello ha traído consigo que América latina y África hayan quedado desplazadas del centro geopolítico y geoeconómico del capitalismo global.
- ⁴ La corrección de pruebas de este trabajo se realizó precisamente el día 1 de mayo de 2004, en que oficialmente se incorporan a la Unión Estonia, Letonia y Lituania, ex repúblicas soviéticas, además de Polonia, República Checa y Eslovaquia, resultado de la desintegración de la república socialista democrática de Checoslovaquia, y la ex república yugoeslava de Eslovenia.
- ⁵ Tal vez porque como se admite de una forma más o menos explícita el rechazo se plantea por cuestiones electorales, por que el voto inmigrante no es por lo general potencialmente favorable al nacionalismo sino a las fuerzas políticas de ámbito nacional o estatal.
- ⁶ En efecto, según el Censo de 1981 hay en España unos 394.048 inmigrantes de los que residen en Canarias sólo 23.581, en tanto que la Dirección General de la Policía registra 132.4001 y 92.149 respectivamente.
- ⁷ Cuando se entra de forma regular, pero se supera el plazo de los tres meses que por ejemplo tienen casi todos los latinoamericanos, se da la condición irregular sobrevenida.
- ⁸ He realizado un seguimiento en la prensa diaria, no de una forma sistemática, pero un proceso parece evidente: en los anuncios clasificados se puede constatar cómo de un forma progresiva los centros de contacto se han ido desplazando de la capital, Santa Cruz de Tenerife, hacia el sur, Los Cristianos-Las Américas y hacia el norte, El Puerto de la Cruz, en donde predominan anuncios de chicas cubanas, venezolanas, brasileñas, colombianas...
- ⁹ Soy consciente de las polémicas mediáticas y políticas, absolutamente demagógicas, interesadas y faltas del más mínimo rigor científico, que se han establecido en torno a la consideración de inmigrantes por parte del Gobierno de Euskadi de aquéllos que procedían del exterior del territorio de la comunidad, polémica que ni siquiera tras la pronunciación institucional de la Real Academia de La Lengua a favor del auténtico significado de *inmigrante* ha cedido del todo. Inmigración implica movilidad de las personas, que se dan de baja en una entidad espacial, municipio, provincia, comunidad autónoma o país y solicitan el alta en otra.
- ¹⁰ Temo no equivocarme si afirmo que en ciertos discursos políticos cuando se habla peyorativamente de la inmigración peninsular se hace referencia exclusivamente a estos inmigrantes pocos cualificados, resultado de la pobreza de su medio y de los altos índices de desempleo y de las reconversiones de algunos sectores

económicos como el pesquero tras la ruptura del Acuerdo pesquero con Marruecos, a lo que hay que añadir la incidencia en el mercado de trabajo de catástrofes ecológicas como la del Prestige.

- ¹¹ Por esta razón no comparto cierta tesis según la cual el turismo no es el responsable esencial de la estructura económica de Canarias, porque incluso el empleo de ciertos sectores públicos depende muy claramente de aquél. Esto es, a mi entender el turismo implica una generación compleja de empleo, de tal modo que muchos puestos de trabajo, incluso en la administración pública guardan una relación muy directa con él.
- ¹² Sólo a través del trabajo de campo, con la realización de entrevistas y encuestas, será posible aproximarse al conocimiento riguroso de las condiciones de su integración en mercado de trabajo.
- ¹³ Los Padrones municipales de habitantes, al hallarse realizados por la administración local, particularmente por los Ayuntamientos, presentan desde siempre graves problemas de fiabilidad.